SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Profesiones

CIRCULAR 7

México, D. F., 25 de febrero del 2015

A TODOS LOS REPRESENTANTES
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS,
GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y
PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

Por este medio les informo que se tomen las medidas necesarias a fin de prevenir la recepción y uso de las preformas de certificados con números de folios 15208, 15209, 15210 y 15211 destinados a su destrucción que fueron asignados a estudiantes en certificados validos expedidos por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, los cuales desaparecieron del Instituto.

Lo anterior, fue comunicado a esta Dependencia a través del similar SE/IEMS/DE/O-0194/15.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL
DE PROFESIONES

JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO.

JAHM/Memg

Insurgentes Sur 2387, Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, México, D.F. 01000, t. (55) 36 01 38 00, ext. 60957 o 60959,
directo y fax 36-01-39-14
eugeniam @ssep.gob.mx